



TEXTO REFUNDIDO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL nº 29 DEL PGOU DE ASPE RELATIVA AL ÁMBITO DE LA UE-2.3.

Municipio: ASPE.
Iniciativa: ELIT ALIQUAM SL.
Redactor: Manuel Martínez Rey. Arquitecto.
Fecha: Noviembre 2023.

**MANUEL
MARTINEZ
REY**

Firmado digitalmente por MANUEL
MARTINEZREY
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=MANUEL|MARTINEZREY,
serialNumber=19466004T,
givenName=MANUEL,
sn=MARTINEZ REY,
ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2023.11.20 17:21:21 +01'00'

ÍNDICE:

Documento nº 1:

MEMORIA DEL TEXTO REFUNDIDO. Noviembre 2023.

Documento nº 2:

MODIFICACIÓN PUNTUAL nº 29 DEL PGOU DE ASPE RELATIVA AL ÁMBITO DE LA UE-2.3.

PLANOS DE INFORMACIÓN.

inf 1 Situación.

inf 2 Planeamiento en vigor.

inf 3 Dimensión superficial ZV UE-2.3 en Plan General.

inf 4 Dimensión superficial ZV UE-2.3 en MP29PGOUAspe.

PLANO DE ORDENACIÓN.

2-1.2 Plano modificado. Calificación y regulación del suelo.

Documento nº 3:

ANEXO DE PLANIFICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Documento nº 4:

ANEXO DE CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES EN FASE DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

Documento nº 5:

MEMORIA DE IMPACTO PATRIMONIAL DE LA CHIMENEA SANTA FAZ DE ASPE.

Documento nº 6:

ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA.

Documento nº 7:

INFORMES DE ALEGACIONES RECIBIDOS EN FASE DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA MP29PGOU ASPE.

Documento nº 8:

INFORME DE IMPACTO EN LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA.

MEMORIA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL nº 29 DEL PGOU DE ASPE RELATIVA AL ÁMBITO DE LA UE-2.3.

Documento nº 1.

OBJETO DEL TEXTO REFUNDIDO.

El objeto del presente Texto Refundido, con fecha Noviembre 2023, es la recopilación de los documentos redactados correspondientes a la Modificación Puntual nº 29 del PGOU de Aspe relativos al ámbito de la UE-2.3, convenientemente modificados en base a los informes sectoriales recibidos desde las diversas administraciones públicas consultadas, consultoras al servicio del Ayuntamiento interesadas, compañías suministradoras afectadas e informes redactados por los propios servicios técnicos municipales, para su presentación al Ayuntamiento de Aspe y posterior aprobación, si procede, por el Pleno de la Corporación Municipal.

En relación al Documento nº 2:

MODIFICACIÓN PUNTUAL nº 29 DEL PGOU DE ASPE RELATIVA AL ÁMBITO DE LA UE-2.3.

Se adjunta el documento de Modificación Puntual nº 29 del PGOU de Aspe, relativo al ámbito de la UE-2.3, con fecha en la literatura de Noviembre 2023, que incluye las modificaciones derivadas de los informes sectoriales en fase de evaluación ambiental así como las procedentes de la fase de modificación del planeamiento general, junto a los planos de información y el plano de ordenación (2-1.2 Plano modificado. Calificación y regulación del suelo).

Merece especial significación la inclusión de un apartado justificativo de las superficies de zonas verdes proyectadas tanto en el PGOU como en la presente MP29PGOU, apartado incluido en el texto de la propia modificación puntual, en el apartado "A.- Documentos sin eficacia normativa", dentro del punto "2.- Documentación justificativa de la modificación propuesta" con el título de "Comparativa de superficies de zonas verdes en el PGOU en vigor y en la MP29PGOU", todo ello al objeto de satisfacer el requerimiento expresado por el Consell Juridic Consultiu en su Informe de alegación .

En el mismo sentido anterior, a la documentación de la MP29PGOU de Aspe de fecha Noviembre 2023 se le han añadido dos planos más de información, denominados "inf 3" e "inf 4", que cuantifican comparativamente las superficies dotacionales de la red secundaria de espacios libres Jardín proyectadas, tanto en el Plan General en vigor (inf 3) como en la Modificación Puntual nº 29 del PGOU (inf 4).

Este documento lleva fecha, en literatura y en los planos inf 3 e inf 4, de Noviembre 2023. En los planos inf 1 e inf 2 y en el plano modificado de ordenación 2-1.2 la fecha es de Mayo 2022.

En relación al Documento nº 3:

ANEXO DE PLANIFICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Se adjunta el Anexo de Planificación con perspectiva de Género modificado en su página nº 4 donde se subraya todo el apartado 2.3 para enfatizar la circunstancia de que será el Proyecto de Urbanización del ámbito de la UE-2.3 el que sustancie el diseño de los espacios libres del ámbito con sujeción a los criterios de perspectiva de género expuestos en el citado Anexo de Planificación con perspectiva de Género.

Independientemente de lo anterior, el Anexo se remite al Proyecto de Urbanización en las materias de diseño con perspectiva de género que le son propias, explicitadas en la Introducción del apartado de “Justificación del cumplimiento de planificación con perspectiva de género en la MP29PGOU de Aspe” (pg 2 del Anexo); en el punto 4.3 del apartado “4.- En relación a la Combinación de usos y actividades”; en los puntos 5.1, 5.2, 5.3 y 5.7 del apartado “5.- En relación a la Seguridad en el espacio público”; en los puntos 6.1 y 6.2 del apartado “6.- En relación a la Habitabilidad del espacio público” y, por último, en el punto 9.3 del apartado “9. En relación a la Movilidad”.

Este Anexo lleva fecha de Noviembre de 2023.

En relación al Documento nº 4: INFORMES SECTORIALES RECIBIDOS EN FASE DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

Se han recibido y contestado los siguientes Informes Sectoriales de administraciones supramunicipales y de empresa suministradora afectada:

- 1.- Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante.
- 2.- Servei Territorial de Cultura i Esport d'Alacant.
- 3.- Direcció General de Política Territorial i Paisatge.
- 4.- Direcció General de Comerç, Artesania i Consum.
- 5.- Grupo Iberdrola. i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

El Documento de contestación a las alegaciones en la fase de evaluación ambiental lleva fecha de Noviembre de 2023.

En relación al Documento nº 5: MEMORIA DE IMPACTO PATRIMONIAL DE LA CHIMENEA SANTA FAZ DE ASPE.

Se incluye la Memoria de Impacto Patrimonial de la Chimenea Santa Faz de Aspe.
Esta Memoria lleva fecha de firma digital de 01/02/2021.

En relación al Documento nº 6: ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA.

Se incluye el Estudio de Integración Paisajística.
El EIP lleva fecha de Marzo 2022.

En relación al Documento nº 7: INFORMES DE ALEGACIONES RECIBIDOS EN FASE DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA MP29PGOU ASPE.

Durante dicho período de información pública han tenido entrada en el Ayuntamiento de Aspe los siguientes informes:

- 1.- Alegaciones de la mercantil Cableworld. 16 de marzo de 2023.
- 2.- Informe de la Dirección General de Comercio, Artesanía y Consumo. 22 de marzo de 2023.
- 3.- Informe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante. 18 de abril de 2023.
- 4.- Informe del Consell Juridic Consultiu. 26 de abril de 2023

El Documento de contestación a las alegaciones en la fase de planeamiento lleva fecha de Noviembre de 2023.

Se adjunta escrito de contestación individualizado para el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante, en el documento "MP29PGOU Contestación a las Alegaciones". Informe de impacto en la infancia, la adolescencia y la familia

**En relación al Documento nº 8:
INFORME DE IMPACTO EN LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA.**

Se adjunta el Anexo de Impacto en la infancia, la adolescencia y la familia.
Este Anexo lleva fecha de Noviembre de 2023.

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 24/04/2025 13:08:18